Constancia No. 387/2023

EL RECTOR

DEL COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas no cuenta dentro de la planta de personal con funcionarios con el perfil de Tecnólogo en el área forestal o afines, con la experiencia y disponibilidad de tiempo para realizar un contrato cuyo objeto es ***Contratar a un Tecnólogo en Sistemas de Manejo de Agrobosques para el apoyo de acompañamiento de actividades del semillero de investigación y los proyectos de investigación del mismo así como el apoyo para la logística del simposio de egresados forestales****, por un período de tres (03) meses.*

La presente certificación se expide en Pensilvania, Caldas a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
Rector - Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
Proyectó: ***GERSON ORIOL TAPASCO ALZATE***
Jefe de Talento Humano
Digitó: GOTA